

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Senado conmemora el 42 aniversario de la Masacre de Lod en Israel

Boricuas fallecieron en ataque terrorista en 1972.

(San Juan – sábado, 31 de mayo de 2014) – El Senado de Puerto Rico y otros grupos conmemoraron el 42 aniversario de la Masacre de Lod en Tel-Aviv, Israel, donde 17 puertorriqueños, ocho israelíes y una canadiense perdieron la vida. Los actos fueron dedicados a Ángel Rivera, uno de los sobrevivientes del acto terrorista.

El 30 de mayo de 1972, en Tel-Aviv, se perpetró un ataque por más de cuatro grupos terroristas, entre ellos palestinos, japoneses, libaneses, libios y norcoreanos. El evento se conoce internacionalmente como Masacre del Aeropuerto de Lod en Tel-Aviv, Israel.

La Masacre de Lod es el primer acto terrorista de gran envergadura de la aviación internacional. Escasamente 66 días después de la Masacre, el 5 de septiembre de 1972, otro grupo atacó las olimpiadas celebradas en Alemania, donde perdieron la vida once atletas israelíes, que se conoce como la masacre de Munich. No ha sido posible capturar al japonés Kozo Okamoto, único sobreviviente. Éste y sus dos acompañantes abordaron el avión disfrazados de violinistas y, una vez en el aeropuerto, emboscaron a los 68 puertorriqueños, quienes recogían sus equipajes en el terminal.

Mientras tanto, el presidente de Co-Lod, Margarito Otero Hernández, expresó que es importante que se mantenga siempre que la violencia contra inocentes es moralmente aborrecible, radicalmente incompatible respecto a reclamos a reivindicaciones mientras las avenidas legítimas para pedir los objetivos. “Tenemos procedimientos democráticos. Todo se consigue con la democracia, pero no se puede ejercer la delincuencia para conseguir un objetivo”, dijo.

Por su parte, el secretario interino del Departamento de Estado, Javier González, tuvo a su cargo dar lectura a la Proclama emitida por el gobernador Alejandro García Padilla, que fue entregada a Ángel Rivera. En la misma, se expresa que esta conmemoración provee la oportunidad de recordar a las víctimas de ese trágico suceso, a la vez que reafirma “nuestro compromiso con la defensa de nuestros principios democráticos y la convivencia armoniosa entre los pueblos. Proclamo el 30 de mayo de 2014 como el día de la recordación de la Masacre de Lod. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente a los medios de comunicación, a la solidaridad que amerita esta conmemoración de interés público”.

De otro lado, el presidente del Senado, Eduardo Bhatia, quien estuvo representado por la Lcda. Caroline López, asesora del Presidente, indicó en su proclama que la Masacre de Lod fue el primer acto de envergadura en la industria de la aviación internacional. “Reconocemos la encomiable labor realizada por el Comité Lod para educar sobre este terrible acto terrorista y nunca olvidar a nuestros hermanos puertorriqueños pericidos en la masacre. El Senado se honra en reconocer a los 17 hermanos puertorriqueños: Rvdo. Ángel Berganzo, Carmela Cintrón, Carmen E. Crespo, Virgen Flores, Esther González, Blanca González de Pérez, Carmen Guzmán, Eugenia López, Enrique Martínez Rivera, Vasthi Zila Morales de Vega, José M. Otero Adorno, Antonio Pacheco, Juan Padilla, Consorcia Rodríguez, José

A. Rodríguez, Antonio Rodríguez Morales y Carmelo Calderón Molina, perocidos en la Masacre de Lod”, expresó Bhatia.

En tanto, la senadora Margarita Nolasco expresó que la Plaza donde se celebró la actividad es una, dedicada a la comunidad judía. En dicho lugar, según dijo, está el área dedicada al Holocausto y la otra, a la Masacre de Lod, para que la gente recuerde los millones de vida que se perdieron, víctima de una mente enferma. “Todavía siguen mentes enfermas, tratando de aterrorizar al mundo y nosotros tenemos que seguir luchando para combatir esa mentalidad terrorista”, expresó.

María Rivera, en representación de su padre, Ángel Rivera, informó que éste fue uno de los caídos, que sufrió un disparo en la pierna, y en esos momentos se lanzó una granada, lo que le provocó que se abriera toda su área abdominal. “Era un cuadro complicado y tuvo que ser hospitalizado en Israel y, además, sufrió una pulmonía doble en el hospital y se le practicó una traqueotomía. Fueron tres meses donde estuvo recluido en Israel. En Puerto Rico, donde fue hospitalizado, hubo que practicársele una operación para extirparle un pulmón, y perdió su vaso”.

Estuvieron presentes en la actividad la comunidad Judía en Puerto Rico, el cónsul de Canadá en la Isla e Islas Vírgenes, la comunidad Rabad y rpresentantes la comunidad hebrea.

###

